



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional del Servicio Civil

Oficina de Recursos Humanos

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

PROCESO CAS N° 154-2018-SERVIR-REEMPLAZO

SERVIR, requiere reemplazar los servicios de un (01) ANALISTA DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO para la Oficina de Recursos Humanos - ORH, realizando el presente proceso de selección, cuyos Criterios de Evaluación Curricular son los siguientes:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR ANEXO A

EVALUACIONES		PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION CURRICULAR		20 PUNTOS	30 PUNTOS
Formación Académica		08	12
1.1	Bachiller en Administración, Ingeniería Industrial, Ingeniería Administrativa, Economía, Psicología, Derecho o afines por la formación profesional.	08
	Título Universitario en Administración, Ingeniería Industrial, Ingeniería Administrativa, Economía, Psicología, Derecho o afines por la formación profesional.	12
Experiencia General			
2.1	Mínimo cinco (5) años de experiencia laboral.	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia Específica		12	18
3.1	Mínimo tres (03) años de experiencia en el sector público o privado, en puestos similares y/o puestos con funciones equivalentes (Diseño Organizacional, Planeamiento, Racionalización, Gestión por Procesos, Diseño de Perfiles de Puestos, Selección de Recursos Humanos)	CUMPLE	CUMPLE
3.2	De dos (02) a tres (03) años de experiencia en el sector público, en puestos similares y/o puestos con funciones equivalentes (Diseño Organizacional, Planeamiento, Racionalización, Gestión por Procesos, Diseño de Perfiles de Puestos, Selección de Recursos Humanos).	12	
	Más de tres (03) años de experiencia en el sector público, en puestos similares y/o puestos con funciones equivalentes (Diseño Organizacional, Planeamiento, Racionalización, Gestión por Procesos, Diseño de Perfiles de Puestos, Selección de Recursos Humanos).	18
3.3	Experiencia en el nivel mínimo de Analista ya sea en el sector público o privado.	CUMPLE	CUMPLE
Cursos / Estudios de Especialización			
3.1	Curso(s) en Gestión por Procesos (24 horas acumuladas como mínimo), y/o Curso(s) en Gestión de Recursos Humanos (24 horas acumuladas como mínimo)	CUMPLE	CUMPLE



Jesús María, 12 de diciembre de 2018
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS